



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial  
LPN-MOJ-DA-SDRMYSG-04-2019, para la adquisición de equipo de transporte y equipos de protección personal.

En el Salón Morelos del edificio que ocupa el Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del palacio municipal, Plaza de la Danza S/N, centro histórico, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de junio del año dos mil diecinueve, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación pública nacional presencial LPN-MOJ-DA-SDRMYSG-04-2019, para la adquisición de equipo de transporte y equipos de protección personal; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se procedió a iniciar, ante la presencia del Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, Director de administración y secretario técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien preside la presente, asistido por los C.P. Romeo García García, subdirector de recursos materiales y servicios generales y secretario técnico suplente del Comité; L.C.P. María de los Ángeles Martínez Luna, contralora municipal y comisario, Maestra Rebeca Morales García vocal D y tesorera municipal; Licenciado Saúl González Zárate, subdirector jurídico y vocal E suplente; C. Alejandro Monjardín Bourguete, vocal C suplente; Lic. Nayeli Vásquez Pascual vocal A suplente; Por el área técnica y requirente el Capitán Alejandro Almazán Hernández, Subdirector Técnico Operativo de la Dirección de Seguridad pública, Vialidad y Protección Ciudadana. De igual manera, se encuentran presentes los CC. Daniel Meráz Jaramillo por parte de la empresa Protective Materials Technology S.a. de C.V; Laura Elorza Mata por parte del proveedor Autos Mexicanos S.A. de C.V; y Manuel Villalobos Ayala por parte del proveedor Automotores Antequera S.A. de C.V; de conformidad con los siguientes:

----- Hechos -----

1.- En uso de la palabra el Licenciado Martín Mario Méndez Ruiz, Director de administración y secretario técnico del citado comité, da la bienvenida y reitera

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

que, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procederá a aclarar los cuestionamientos que hicieron llegar 24 horas antes del inicio de la presente, de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del punto 3.2 de las bases de licitación, por lo que se hace constar que, hasta las 10:00 horas del día diez de junio del año en curso, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se recibieron solicitudes de aclaración de los siguientes licitantes: Autos Mexicanos S.A. de C.V; Jorge Ricardo Innes Huerta; y Protective Materials Technology S.A. de C.V. -----

2.- Prosiguiendo con el desahogo de la presente, se precisa que, La recepción de las muestras físicas de las partidas 1, 2, 6, 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, se llevará a cabo el día 12 de junio, en la unidad administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, sito en calzada Francisco I. Madero número 214, en un horario de 10:00 am, hasta las 15:00 pm, y de las partidas 3, 4, 5, 7, 8, 9, y 11, se llevará a cabo en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en la planta alta del segundo patio del palacio municipal de Oaxaca de Juárez, plaza de la danza sin número, centro histórico, ambas en la ciudad de Oaxaca, mediante recibo con la descripción técnica, misma que debe corresponder fielmente a su proposición, previo aviso en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

Apercibido lo anterior, se mencionan las empresas participantes, con las preguntas para ser aclaradas en este acto y sus respectivas respuestas: -----

Del licitante Autos Mexicanos S.A. de C.V, a través de su representante legal la Laura Elorza Mata. -----

Pregunta 1.- Anexo K Formato de Factura, en caso de que mi representada sea favorecida con la adjudicación en la partida 1 y debido al alto impuesto sobre Automóviles Nuevos, solicitamos a la convocante nos permita entregar una factura por el Vehículo y otra por el Equipamiento. Favor de aceptar. -----  
Respuesta. - Sí se acepta su propuesta. -----

Del licitante Jorge Ricardo Innes Huerta. -----

Pregunta 1.- Anexo técnico, partida 2, motocicleta 250 cc, con el fin de cumplir con el tiempo solicitado de entrega de 15 días después del fallo, solicitamos a la convocante, poder realizar la entrega de las unidades en modelo 2018, 2019 o 2020 en su defecto, ya que, al día de hoy, no hay suficiente producción para surtir en modelo 2019 únicamente, favor de aceptar. -----





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Respuesta. Se acepta su propuesta, siempre y cuando, los vehículos ofertar sean nuevos.-

Del licitante Protective Materials Technology S.A. de C.V.

Pregunta 1.- Descripción técnica. (partida 3) casco balístico, solicitan cascos balísticos de protección personal nivel III-A con un peso en el chaleco de 1.500 kg con características específicas, materiales, pesos y diseños de una marca certificada en especial, le solicitamos atentamente se nos permita presentar nuestros cascos balísticos, fabricados de acuerdo a la normativa NIJ-STD-0106.01 que resiste los impactos de los calibres que solicitan impactos de magnum 44 y 9 mm y presentando para esta licitación pruebas balísticas del modelo ofertado y marca así como su prueba V-50 certificadas en los laboratorios balísticos, con características, similares o de mayor calidad con nuestros diseños, pesos, materiales, y medidas, este punto se los solicitamos amablemente y pidiendo su comprensión, para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento, mencionando el artículo 29 de la LAASSP que dice: para la participación adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, se acepta nuestra propuesta, favor de contestar.

Respuesta.. Si se refiere estrictamente al casco balístico, las características solicitadas son mínimas, los licitantes podrán ofertar las partidas de su interés con características iguales o superiores a lo solicitado en las bases del presente concurso.

Pregunta 2.- Descripción técnica. (partida 5) solicitan equipo anti motín que incluye escudo guantes tomfa y casco, con características específicas, materiales, pesos y diseños de una marca en especial, le solicitamos atentamente se nos permita presentar nuestros equipos anti motín, escudos, guantes, tomfa y casco anti motín, con características, similares o de mayor calidad con nuestros diseños, pesos, materiales, y medidas para tener una comparación con lo solicitado y ver la calidad de cada marca o proveedor ya que se entregaran muestras, este punto se los solicitamos amablemente y pidiendo su comprensión, para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento, mencionando el artículo 29 de la LAASSP que dice: para la participación adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios no se podrán establecer

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, se acepta nuestra propuesta, favor de contestar.-----

Respuesta 2: Las características solicitadas son mínimas, los licitantes podrán ofertar las partidas de su interés con características iguales o superiores a lo solicitado en las bases del presente concurso.-----

Pregunta 3- En virtud de que la presente licitación es de carácter nacional, ¿se debe entender que los bienes a adquirir deben ser producidos en México tal y como se establece en el artículo 28 fracción "J" de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos del Sector Público?, favor de contestar.-----

Respuesta 3: Aunque la licitación tiene carácter nacional y se busca favorecer a los fabricantes nacionales, no será limitativa y podrán aceptarse muestras de productos que cumplan con las especificaciones, normas y seguros solicitados.---

Pregunta 4.- Derivado del cambio de reglas para la determinación acreditación y verificación del contenido nacional, publicadas en el diario oficial de la federación del 14 de octubre del 2010 a partir del 27 de junio del 2011 hasta el 26 de junio del 2012 se incrementa al 65% que deben de cumplir los bienes ofertados en los procedimientos de contratación en las licitaciones públicas nacionales, es correcta nuestra apreciación, favor de contestar.-----

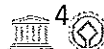
Respuesta 4: Aunque la licitación tiene carácter nacional y se busca favorecer a los fabricantes nacionales, no será limitativa y podrán aceptarse muestras de productos que cumplan con las especificaciones, normas y seguros solicitados.-----

Pregunta marcada como número 11.- Solicitan para esta licitación un tiempo de entrega de 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato, atentamente les solicitamos que sea ampliado el tiempo de entrega a 40 días naturales, se acepta nuestra propuesta, favor de contestar.-----

Respuesta a la pregunta 11. - el tiempo de entrega es de 15 días naturales.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, la copia de la misma, en el portal electrónico propio del municipio <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx>, así mismo en el lugar que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

En este acto, se hace del conocimiento de los interesados que, la fecha señalada para la entrega de propuestas, persiste para las trece horas del día 13 de junio del año en curso, siendo este un acto formal que dará inicio puntualmente.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las once horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Por los integrantes del Comité:

Lic. Martín Mario Méndez Ruiz.

Director de administración y secretario técnico  
del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos,  
Enajenaciones y Contratación de Servicios  
del Municipio de Oaxaca de Juárez.

C.P. Romeo García García.

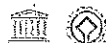
Subdirector de recursos materiales y,  
servicios generales y secretario técnico  
suplente del Comité Adquisiciones de  
Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones  
y Contratación de Servicios  
del Municipio de Oaxaca de Juárez.

L.C.P. María de los Ángeles Martínez  
Luna. Contralera municipal y  
comisario del Comité Adquisiciones  
de Bienes, Arrendamientos,  
Enajenaciones y Contratación de  
Servicios  
del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Maestra Rebeca Morales García vocal  
D y tesorera municipal

Licenciado Saúl González Zárate,  
subdirector jurídico y vocal E  
suplente

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD  
2019-2021



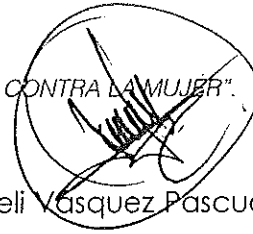


**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

C. Alejandro Monjardín Bourguete,  
vocal C suplente

Lic. Nayeli Vasquez Pascual vocal A  
suplente

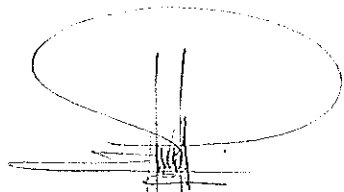


Capitán Alejandro Almazán Hernández,  
Subdirector Técnico Operativo de la  
Dirección de Seguridad pública,  
Vialidad y Protección Ciudadana. De  
igual manera

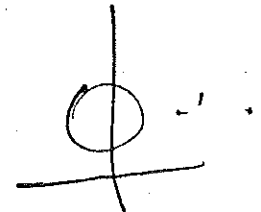
Por los licitantes:

C. Daniel Meráz Jaramillo  
C. Daniel Meráz Jaramillo por parte de  
la empresa Protective Materials  
Technology S.a. de C.V

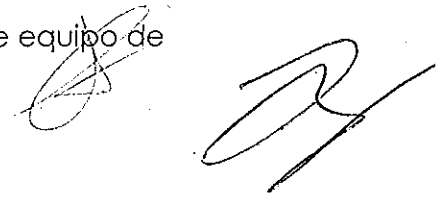
C. Laura Elorza Mata por parte del  
proveedor Autos Mexicanos S.A. de C.V



*Villalobos*  
Manuel Villalobos Ayala por parte del  
proveedor Automotores Antequera S.A.  
de C.V



Esta hoja de firmas, forma parte del acta de la junta de aclaraciones de la  
licitación pública nacional presencial  
LPN-MOJ-DA-SDRMYSG-04-2019, para la adquisición de equipo de  
transporte y equipos de protección personal.



**OAXACA**  
CIUDAD PATIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

